

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito DM, 17 de mayo del 2020

Señores Socios

**LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA.**

Presente. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de los Estatutos de la Empresa, me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el período terminado al 31 de diciembre del 2019.

Es importante señalar que la compañía se constituyó a finales del año 2018, por lo que, a fin de dar cumplimiento con su objeto social, en el transcurso del año 2019 se tramitó las primeras importaciones de mercadería y recién los últimos días de noviembre 2019 se empezó a facturar las ventas de los productos que comercializa la empresa.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2019, estimo importante poner en su conocimiento las cifras del Estado de Resultados que se desprenden de los registros contables:

Ingresos ordinarios	29,819.31
{-} Costo de ventas	<u>(19,728.24)</u>
Utilidad bruta	10,091.07
{-} Gastos de operación	(6,211.89)
{-} Gastos de administración	(3,971.84)
{-} Otros gastos	<u>(225.62)</u>
Pérdida del ejercicio	(318.28)

Es importante resaltar que durante el ejercicio 2019 se ha cumplido con todos los requerimientos de la Administración Tributaria, específicamente con la declaración anual de Impuesto a la Renta y con las obligaciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, de Retenciones en la Fuente y Anexos Transaccionales, circunstancia que ha permitido mantener a la Compañía en un "Estado Tributario Normal", libre de cualquier contingencia con esta entidad de control.

Por otro lado, y por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debo informar sobre los derechos de propiedad intelectual respecto de software utilizados en los equipos de la compañía; sin embargo, este requerimiento no aplica para la Entidad por

Quito - Ecuador  
Antonio José de Sucre S/N y Atahualpa  
A 300 metros del UPC de Alangasi  
Teléfonos: 2788927 / 2442900

cuanto a la presente fecha no disponemos de sistemas informáticos necesarios para las actividades del giro del negocio.

Es necesario señalar que la Administración ha cumplido estrictamente con todas las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios.

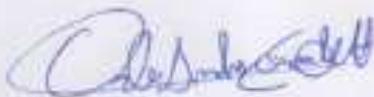
La compañía mantenía buenas expectativas de crecimiento en corto plazo, sin embargo, como es de su conocimiento el 16 marzo de 2020 mediante Decreto 1017 emitido por el Presidente de la República, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, por cuanto representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos de la salud y convivencia pacífica del Estado. En tal virtud, se decidió suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión y se declaró el toque de queda para no poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020.

Estas decisiones gubernamentales provocadas por la magnitud del COVID-19 seguramente tendrá un gran impacto negativo para LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA. debido a la imposibilidad de continuar con el giro normal de operaciones, como la paralización total de las ventas, la dificultad para importar productos, la baja o nula posibilidad de ofertar los productos, ingresos escasos, reducción de presupuestos, imposibilidad de desarrollar nuevas formas de negocios y muchos otros aspectos que simplemente conducen a pérdidas monetarias y a la escasa liquidez para la Empresa.

A la fecha de emisión del presente Informe, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando que sus cifras pueden modificarse de forma adversa para períodos posteriores, por lo que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha, dependerá de las duras y drásticas decisiones que la propia Administración tome en beneficio propio.

Finalmente, quiero agradecer a los señores Socios por la confianza otorgada para la Representación Legal de LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA.

Atentamente,  
LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA.



Sr. Osler Coronel Hidalgo  
Gerente General

Quito - Ecuador  
Antonio José de Sucre S/N y Atahualpa  
A 300 metros del UPC de Alangasi  
Teléfonos: 2788927 / 2442900